



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

En virtud de que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2019-00004490 de 4 de junio de 2019, publicada en la página web Institucional la misma fecha, y en la página web del emisor el 10 de los mismos mes y año, se resuelve inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores al BANCO VISIONFUND ECUADOR S.A. como emisor nacional de valores del sector financiero y al valor genérico denominado Certificado de Depósito a Plazo Fijo.

Considerando, cumplidos con los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Resolución No. ADM-13-003 de 7 de marzo de 2013, publicada en el R.O. No. 420 de 28 de marzo de 2013.

### **CERTIFICO:**

**QUE**, con fecha 10 de junio de 2019, se ha inscrito en el Catastro Público del Mercado de Valores, al BANCO VISIONFUND ECUADOR S.A. como emisor nacional de valores del sector financiero bajo el No. 2019.Q.01.002609, y el valor genérico denominado Certificado de Depósito a Plazo Fijo, bajo el No. 2019.Q.02.002610.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de junio de 2019.

Ing. Sonia Alvarado C.

**SUBDIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO (E)  
MERCADO DE VALORES**

UB/